REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticuatro (24) de julio de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE:

SANDRA PATRICIA RIOS RAMIREZ

ACCIONADO:

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS

VICTIMAS - UARIV

EXPEDIENTE:

50-001-33-33-002-2016-00300-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE I

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA

JUEZ

Exped: 500013333002-2016-00300-00

Acción: TUTEL

Pág. 1

is mende Julio del pro dos men

S.M.